



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

25 de febrero de 2025

I. Asistencia de 35 Diputadas y Diputados.

**El Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos justifica su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 13:37 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Discusión y aprobación, en su caso, de la siguiente Acta:

Número 38, relativa a la Sesión Pública Ordinaria en fecha 18 de febrero de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
33	0	0	33	<i>aprobada</i>

V. Correspondencia.

VI. Iniciativas.

- De Punto de Acuerdo mediante el cual la 66 Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencias, realiza una invitación a los 43 Ayuntamientos de Tamaulipas, a fin de que desde sus facultades se sumen a la campaña preventiva, nacional y permanente denominada "Aléjate de las drogas. El fentanilo te mata", que tiene como fin evitar el consumo de dicha droga en las y los jóvenes, a través de la información y educación, desplegada por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Ursula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Salud y de Asuntos Municipales*
- De Decreto mediante el cual se adiciona el numeral 3 al artículo 88 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a las Comisiones: *de Educación y de Niñez, Adolescencia y Juventud*
- De Decreto por el que se reforman las fracciones XIV y XV, y se adiciona una fracción XVI, al artículo 17 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, en materia de reconocimiento del derecho a la administración pública.
Promovente: *Dip. Judith Katalyna Méndez Cépeda (GP-MORENA), se adhiere GP-MORENA*
Turno a las Comisiones: *de Puntos Constitucionales y de Administración*
- De Decreto mediante la cual se reforma el artículo 151 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *GP-PAN*
Turno a la Comisión: *de Asuntos Municipales*
- De Decreto por el que se adiciona la fracción XII al artículo 7 de la Ley de Fomento a la Cultura para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: *Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera (GP-MORENA)*
Turno a las Comisiones: *de Cultura y de Estudios Legislativos Primera*



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

25 de febrero de 2025

6. Con proyecto De Decreto mediante el cual se establece la semana de la mujer y la niña en la ciencia en el estado de Tamaulipas, en el marco del día internacional de la mujer y la niña en la ciencia, que se celebra el 11 de febrero de cada año.
Promovente: Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo (GP-MORENA), se adhieren GP-MORENA y la Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-PVEM)
Turno a las Comisiones: de Niñez, Adolescencia y Juventud y de Igualdad de Género y de la Diversidad
7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, exhorta respetuosamente al Coordinador del Programa IMSS Bienestar en Tamaulipas para que, en el ámbito de sus atribuciones, rindan un informe detallado sobre la crisis en el desabasto de medicamentos e insumos médicos en los hospitales, así como el estado que guarda el programa IMSS-bienestar y las razones por las cuales no ha logrado garantizar la atención médica adecuada a la población.
Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión: de Salud
8. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, hace un atento y respetuoso llamado a la Secretaría de Educación en el Estado, para buscar entre todos los actores, nuevos enfoques para enfrentar el bullying.
Promovente: Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente (PRI)
Turno a la Comisión: de Educación

VII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura integra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción XXXII recorriéndose la actual en su orden natural para ser XXXIII del artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Promovente: Titular del Poder Legislativo
Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman la fracción XVIII del artículo 18, y la fracción III del artículo 176, de la Ley de Aguas del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Marco Antonio Gallegos Galván (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo a la fracción I del artículo 38 de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por 34 votos a favor y 1 abstención
4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones III y IV del artículo 5 y el artículo 35 de la Ley de los Derechos de las Personas Jóvenes del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos (GP-PVEM)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción LXVIII y adiciona la fracción LXIX, recorriéndose la subsecuente en su orden natural, del artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Dip. Armando Javier Zertuche Zuani (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

25 de febrero de 2025

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXI, recorriéndose en su orden natural la actual, al artículo 64, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: MC
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
7. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, pone a consideración del Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, una atenta propuesta para que, de estimarlo conveniente, se rindan homenajes póstumos a Don Catarino Leos, destacado músico y compositor tulteco fallecido el pasado uno de noviembre del 2024; y a la cantante y actriz matamorenses Dulce, acaecida el 25 de diciembre del 2024. Asimismo, para que así como impulsa la cultura en nuestra entidad, de manera permanente, haga lo propio con los talentos artísticos musicales y con los compositores y cantantes tamaulipecos, para que esas personas con vena artística sean y sigan siendo el mejor ejemplo para niños, niñas, adolescentes y población en general, y que Tamaulipas continúe aportando al mundo la más enorme cuna de nobles varones y de mujeres formidablemente valiosas, como lo son todas las tamaulipecas.
Promovente: Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández (GP-MORENA)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes
8. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, solicita a la persona titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones implemente dentro del Programa Escolar del Estado, un reconocimiento o apoyo económico adicional para todas las alumnas y alumnos que participen en actividades deportivas extracurriculares del nivel básico de educación en Tamaulipas.
Promovente: Dip. Blanca Aurelia Anzaldua Nájera (GP-PVEM)
Proyecto resolutivo: aprobado por unanimidad de los presentes

VIII. Asuntos Generales.

Participación de las Diputadas y Diputados:

-Dip. Eva Aracely Reyes González: hace uso de la voz para solicitar a los ayuntamientos respecto al punto de acuerdo expedido por la Legislatura 66 el año pasado mediante el cual se solicitan a los ayuntamientos realizar un análisis, eventualmente a sus reglamentos y normativas municipales, hace un llamado a los 43 ayuntamientos del Estado para que a la brevedad atiendan dicho punto de acuerdo y actualicen o modifiquen lo necesario en materia normativa municipal.

-Dip. Marina Edith Ramírez Andrade: su participación es para expresar su respaldo a los agricultores tamaulipecos de los municipios de San Fernando, Soto la Marina y Abasolo, comenta respecto las manifestaciones en la zona de San Fernando, y habla sobre las problemática actual en el sistema de Salud Estatal.

-Dip. Silvia Isabel Chávez Garay: por rectificación de hechos respecto a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, refiere que actualmente se está trabajando con los agricultores de San Fernando y la SEGALMEX, para hacer la distribución del frijol cosechado que anteriormente ya había sido de 1200 toneladas y se espera otra suma igual a la anterior, asimismo comenta que el Ejecutivo del Estado, ha venido realizando acciones en los hospitales de la región.

-Dip. Alberto Moctezuma Castillo: hace uso de la tribuna para hablar desde su experiencia de las distintas problemáticas heredadas por la administración pasada en materia de salud pública.



Síntesis de la Sesión Pública Ordinaria

25 de febrero de 2025

-Dip. Marina Edith Ramírez Andrade: *vuelve hacer uso de la voz para indicar que cómo legislador se debe trabajar para el bien de las y los tamaulipecos.*

-Dip. Gerardo Peña Flores: *hace uso de la tribuna para referirse al actuar de la administración pasada en cuanto a la pandemia respecto al COVID-19 e indica que Tamaulipas fue de los estados que mejor atendió dicha problemática.*

-Dip. Gabriela Regalado Fuentes: *participa para comentar de las faltas cometidas por la anterior administración estatal en cuanto al sistema de salud del Estado.*

IX. Clausura de la Sesión a las 16:10 horas.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día 4 de marzo del 2025, a partir de las 13:00 horas.